SELLOS POSTALES. PRIMER DÍA CIRCULACIÓN HOJITAS MINIATURAS " PRIMER CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE ALBERT EINSTEIN"

DECRETO N°. 426. Aprobado el 31 de Mayo de 1980

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 127 del 6 de Junio de 1980

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

en uso de sus facultades,

DECRETA:

Único: Aprobar y publicar lo dispuesto por el Ministerio de Finanzas en el Acuerdo que íntegramente dice:

ACUERDO No. 131

"EL MINISTRO DE FINANZAS,

en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Artículo 1.- Señalar el día 3 de mayo de 1980, como Primer día de circulación de las hojitas miniaturas de la emisión de sellos postales "Primer Centenario del Nacimiento de Albert Einstein", autorizada mediante Decreto No. 305 publicado en "La Gaceta", Diario Oficial No. 42 del 19 de febrero de 1980.

Artículo 2.- Todas las hojitas miniaturas de esta emisión, cuya circulación se autoriza, llevan las leyendas usuales de rigor y las distintivas de " 1979 Año de la Liberación", Participación Nicaragua Olimpiadas 1980" y los cinco Aros Olímpicos.

Artículo 3.- Mediante el presente acuerdo, se autoriza la circulación de 11,000 (Once Mil) hojitas miniaturas con valor facial total de Doscientos Veinte Mil Córdobas netos (C$ 220,000.00) conforme el detalle siguiente:

11,000 H.M. Perforadas de C$ 20.00 c/u .....C$ 220,000.00

Artículo 4.- El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta. - "Año de la Alfabetización". - (firma) **WILLIAM HUPPER ARGUELLO,** Ministro de Finanzas por la Ley. (Sello).

Fuente: http://www.leybook.com/doc/8479

Dado en la ciudad de Managua, a los treinta y un día del mes de mayo de mil novecientos ochenta. - "Año de la Alfabetización'.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. **- SERGIO RAMÍREZ MERCADO.- MOISÉS HASSAN MORALES.- DANIEL ORTEGA SAAVEDRA.- RAFAEL CÓRDOVA RIVAS.- ARTURO J. CRUZ.**

Fuente: http://www.leybook.com/doc/8479